

Rad No.: 26-240-102782

Barranquilla, 21/01/2026

Señor(a)
ESTEBANA SALINA TORRES
Carrera 8G No. 60 – 86 Barrio el Bosque
Barranquilla

Contrato: 66687125

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 9 de enero de 2026, radicado bajo el No. 26-000602, referente al crédito brilla facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 8G No. 60 - 86 de Barranquilla, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos permitimos informarle que, a la fecha, el citado servicio no se encuentra al día con el producto 52772943 de crédito Brilla, debido a que tiene un valor pendiente por cancelar correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de \$2.945, por concepto de recargo por mora.

De acuerdo con lo anterior, le sugerimos realizar el pago del valor antes mencionado y una vez se encuentre al día, deberá realizar nuevamente la solicitud.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
235877185